



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
ARTÍCULOS 110 Y 446 NUM. 2º DEL C.G. DEL P.
EJECUTIVO No. 2012-00146**

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO QUE OBRA A FOLIOS 189 A 192, SE CORRE TRASLADO AL EJECUTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DEL DIA DIECISÉIS (16) DE MARZO DE 2015 Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM) DEL DIA DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2015.

EL TRASLADO SE HACE SABER MEDIANTE AVISO FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.


**JOHN FREDY CUERVO BARAHONA
SECRETARIO**